

Bogotá D.C.,

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
20/2/2014 14:27:21 FOLIO: 1 ANEXOS: 0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-7906
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: NICOLAS VARGAS RAMIREZ

Señores

NICOLAS VARGAS RAMIREZ

Tercero Interviniente (o quien haga sus veces)

Carrera 7a No.41a -20 Apto. 508

Bogotá - D.C.

Referencia: **Comunicación - Auto 2723 del 27 de agosto de 2013**
Expediente 3520

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el **Auto No. 2723 del 27 de agosto de 2013** a nombre de MINAS PAZ DEL RÍO S.A. por el cual se reconoce a un tercero interviniente dentro del expediente 3520; dicho acto administrativo puede ser consultado, en el Centro de Asesoría al Ciudadano de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua).

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2540111 Extensión **2034**.

Cordialmente,


MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 3520

Fecha: 14-feb-14

Elaboró: Deiby Castillo 